

Articulación de funciones y acceso a la tierra: el caso de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio.

Eje: Integración de extensión, docencia e investigación.

Bandera, G.; Echeverriborda, M.; Ingold, M.; Moraes, A.; Otero, M.; Oyhantçabal, G.

Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.

gaboyha@gmail.com, echemaria@gmail.com, martinaotero@gmail.com,

gonzalobandera22@hotmail.com, abiyomoraes@gmail.com, mariaingold@gmail.com

Resumen

En el marco del Centro de Formación Popular Bella Unión, perteneciente al Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República, se viene desarrollando un proceso de formación con los trabajadores de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio (CRSA). Esta colonia, fundada por el Instituto Nacional de Colonización, tuvo dos grandes motivaciones. Por un lado satisfacer la demanda de tierra de los trabajadores organizados de Bella Unión. Por otro lado, contribuir en el crecimiento del área de caña de azúcar destinada al abasto del Ingenio Azucarero ALUR S.A. promovido por el gobierno del Frente Amplio como parte del denominado proyecto sucro-alcoholero.

La CRSA, que tiene un área total de 2000 hectáreas, fue fraccionada en seis parcelas de superficie similar a las cuales ingresó, en cada una, un grupo de entre ocho y once colonos. Cuatro de las fracciones fueron asignadas directamente a 44 trabajadores de las organizaciones de trabajadores (asalariados y productores familiares) UTAA, SOCA, SUCAL, APAARBU y Gremial Granjera. Las restantes dos fracciones se adjudicaron a través de un llamado público, a otros trabajadores de la zona.

El Centro de Formación Popular Bella Unión viene trabajando desde el 2008 con los trabajadores aspirantes a tierra, orientando sus acciones a la articulación de los espacios de negociación colectiva Estado-organizaciones sociales, y a la ejecución de actividades de formación teórico-práctica para los trabajadores. La estrategia de formación cambia en enero de 2010 cuando se concreta la adjudicación de la tierra a los trabajadores. En este momento se inicia un proceso de formación centrado en la contribución a la viabilidad social y económica del emprendimiento, en tanto proyecto colectivo gestionado por los trabajadores. Se ha trabajado en tres frentes: 1) la Mesa Coordinadora donde confluyen todos los grupos y el Instituto Nacional de Colonización, en este espacio se busca que la mesa pueda constituirse como ámbito de generación de propuestas basadas en las necesidades de los grupos; 2) la Comisión de Hábitat, espacio promovido por el Centro para

pensar la CRSA como lugar de trabajo y de vida desde una perspectiva integral; y 3) el trabajo directo con los grupos, generando actividades de formación y capacitación directamente ligadas a los intereses organizativos y productivos de los trabajadores.

Al mismo tiempo, y como parte de una estrategia general que promueve la integración de funciones, se han implementado iniciativas tendientes a articular actividades de enseñanza e investigación conectadas con el trabajo de extensión/formación. Por un lado se formuló un proyecto de investigación junto al equipo de Sociología Rural de la Facultad de Agronomía para estudiar, desde el instrumental teórico del materialismo-histórico, los conflictos que se generan en el proceso de colonización. Se espera que el proyecto aporte al diseño e implementación de políticas de apoyo a proyectos socio-productivos viables para los trabajadores. Por otro lado, se articuló con la Facultad de Arquitectura para la ejecución de una actividad curricular enmarcada como un Espacio de Formación Integral (EFI), cuyo objetivo es contribuir a la radicación de los colonos y al ordenamiento territorial de la CRSA.

En el artículo se presenta una caracterización general del proceso de colonización y de los grupos que accedieron a la tierra, contemplando en particular las condiciones de ingreso a la tierra y los conflictos que genera el proceso. Al mismo tiempo se analiza el proceso de articulación de funciones, prestando especial atención al proceso de formación en clave de sistematización de experiencias.

1. Introducción

Este trabajo presenta una experiencia de articulación de funciones desarrollada desde el Centro de Formación Popular de Bella Unión (CFPBU). El CFPBU es un programa de extensión de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio cogestionado entre el equipo universitario y las organizaciones de trabajadores de Bella Unión-Uruguay.

En ese marco se viene trabajando desde 2009 con los trabajadores aspirantes primero (2009) y colonos después (desde 2010) de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio (CRSA). Se trata de una colonia de 2000 hectáreas del Instituto Nacional de Colonización (INC) orientada principalmente a la producción de caña de azúcar, para abasto del ingenio sucro-alcoholero ALUR SA propiedad de la empresa estatal de combustibles ANCAP (Díaz y Moraes, 2006).

Como parte de esta línea de trabajo se ha impulsado la articulación de las funciones de

extensión, enseñanza e investigación en el marco de la propuesta de integralidad (Tommasino, 2009) y de curricularización de la extensión (Arocena, 2011) que se impulsa desde la Universidad de la República en lo que se conoce como Segunda Reforma Universitaria.

En este trabajo se presenta la experiencia de articulación de funciones implementada y en implementación, poniendo énfasis en el contexto en el cual se desarrolla el trabajo y en las características particulares de cada una de las funciones y sus interrelaciones.

2. Lucha por la tierra en Bella Unión

2.1 Antecedentes

Bella Unión es la región más representativa de lucha por la tierra en Uruguay. Por distintos motivos que no son objeto de este trabajo, Uruguay no ha sido, a diferencia de la mayoría de los países de Latinoamérica, un país con pasado y presente de lucha por la tierra. La excepción casi exclusiva es Bella Unión, y tiene que ver fundamentalmente con la capacidad discursiva y de movilización de un sujeto popular colectivo: la UTAA.

La Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), fundada en 1961, es el sindicato que nuclea a los trabajadores asalariados de la caña de azúcar en general mayormente dedicados al corte de caña. Sin embargo, también ha dado cobijo a un conjunto de trabajadores rurales y urbanos de la zona que encuentran en UTAA al “sindicato de los pobres” (Merenson, 2008). Además de organizar a los trabajadores asalariados de la caña, también ha oficiado de “incubadora” para nuevas organizaciones de trabajadores, siendo más allá de la existencia de otras organizaciones de trabajadores rurales y agroindustriales¹, la organización con más trayectoria y ascendencia social en el conjunto de la clase trabajadora de Bella Unión.

Un elemento distintivo de este sindicato rural ha sido su papel protagónico en la lucha por la tierra. Durante el período 1961-1973 la movilización del sindicato se enmarcó en un período de auge de la lucha de masas en Uruguay que centrada las reivindicaciones en el socialismo y el anti-imperialismo (Falero, 2005).

Durante esta etapa, según relatan sus protagonistas, la UTAA era portadora de propuestas

¹ Entre las principales destacan los sindicatos agroindustriales **SOCA** (Sindicato de Obreros de la Caña de Azúcar) y **SUCAL** (Sindicato Único de Calagua), y las organizaciones de productores familiares **APAARBU** (Asociación de Pequeños Agricultores y Asalariados Rurales de Bella Unión) y **Gremial Granjera**.

orientadas a *“la transformación radical de las estructuras del campo”* (González Sierra, 1994: 215) *“para todos los explotados del Uruguay, para que todos juntos hagan la realidad de la reforma agraria, a pesar de todos los latifundistas”* (González Sierra, 1994: 202).

En ese período la UTAA protagonizó un proceso de movilización sin antecedentes para los trabajadores rurales, que colocó al sindicato en un lugar socio político de gran relevancia a nivel nacional (González Sierra, 1994). Esta capacidad fue dinamizada por la presencia de algunos organizadores, entre los que destaca Raúl Sendic, y de apoyos políticos externos. Pero también por la existencia de importantes factores de identidad emocional, humana, metodológica y conceptual; y para, en lo estrictamente sindical, enfrentar los desbordes patronales y policiales (González Sierra, 1994). El hito de la lucha por la tierra de ese período fue la exigencia de la expropiación del latifundio improductivo Silva y Rosas de 33.000 hectáreas para su explotación cooperativa.

Sin embargo el golpe de Estado de 1973 y la imposición de una dictadura cívico-militar hasta 1985 interrumpió abruptamente esta etapa cerrando un ciclo de luchas a nivel nacional (Falero, 2005). La UTAA no sólo fue proscrita durante la dictadura, sino que muchos de sus militantes fueron perseguidos y algunos de ellos desaparecidos (Echeverriborda, 2007).

2.2 Actualidad

Más allá de que entre la reapertura democrática (1985) y el 2005 nunca se bajó la bandera de la lucha por la tierra, ese período encuentra a la UTAA primero en una etapa de refundación donde confluyen nuevas generaciones de militantes y la vieja generación que retorna de la cárcel y el exilio (Merenson, 2008), y luego desde 1990 con una profunda crisis de la industria azucarera que pegó duramente en su base social. En ese contexto destacan iniciativas de acceso a la tierra de forma para ocupar terrenos abandonados durante la crisis de la caña (Estévez, com. pers., 2011) y en 1997 el proyecto de “Recolonización Agraria” que implicaba el reparto de unas 1200 hectáreas de tierras entre los trabajadores a partir del accionar del Instituto Nacional de Colonización.

Más allá de estas propuestas, y fruto de la adversa correlación de fuerzas a nivel social marcada por una sólida hegemonía neo-liberal de la clase dominante, el sindicato no obtuvo conquistas en materia de acceso a la tierra.

En 2005 la victoria de la coalición social-demócrata del Frente Amplio supuso un cambio de

etapa en el Uruguay que, entre otros factores, cerró el ciclo de luchas social anti-neoliberales (Falero, 2005). Por primera vez en la historia del país los partidos representantes de las clases dominantes son desplazados del gobierno por una coalición poli-clasista que también expresa, aunque de forma marginal, los intereses de la clase trabajadora. Una de sus primeras medidas fue la reactivación de la industria azucarera con el objetivo de atacar la severa crisis social por la que pasaba Bella Unión, generando un polo de desarrollo para la producción de azúcar, etanol y energía (Díaz y Moraes, 2006).

En este contexto los trabajadores de Bella Unión colocaron el acceso a la tierra como una reivindicación central para no quedar condenados al trabajo asalariado. Se inician una serie de negociaciones con las instituciones del Estado que, al no obtener respuestas favorables, desencadena la ocupación de 32 hectáreas del Instituto Nacional de Colonización por parte de las organizaciones UTAA, SOCA y APAARBU (Moraes y Echeverriborda, 2010).

Sus reclamos incluían una política de tierras que atienda los intereses de trabajadores y productores familiares; la priorización en la adjudicación de tierras y créditos a cooperativas de trabajadores rurales; un modelo diversificado orientado a la seguridad y soberanía alimentaria que evite el monocultivo de caña; un subsidio para los trabajadores integrantes de emprendimientos productivos; la limitación del área de las grandes plantaciones; que el ingenio (ALUR) asegure la recepción de su producción; y su participación directa en la implementación del Proyecto Sucro-alcoholero (Moraes y Echeverriborda, 2010).

La medida de ocupación y la posterior movilización de los trabajadores desencadena una serie de acciones desde la sociedad civil y el Estado que posibilita el acceso a la tierra para los trabajadores:

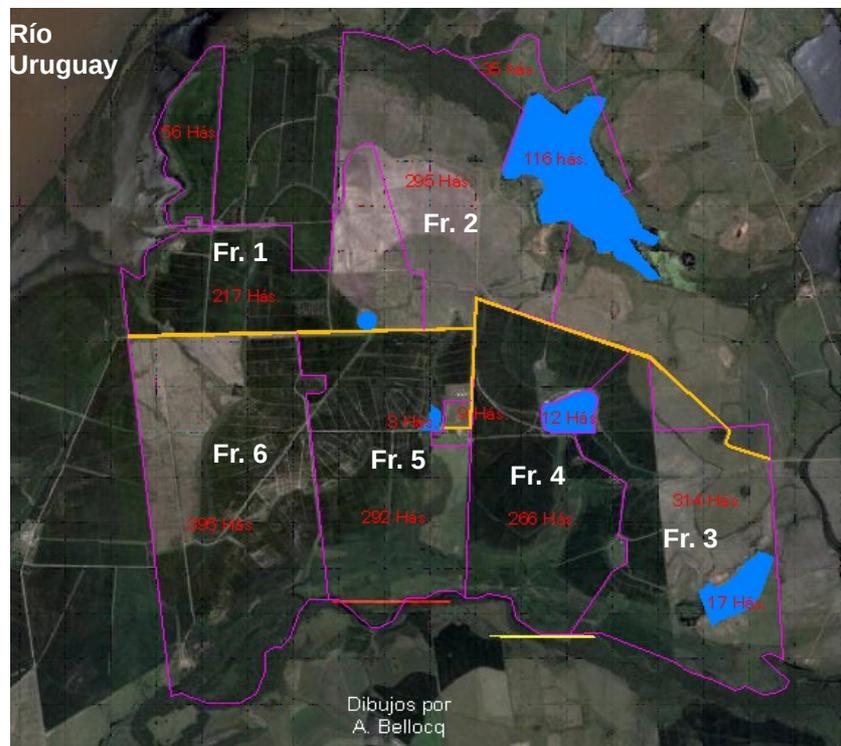
- En julio de 2006 ALUR arrienda 473 ha de tierra en lo que se conoce como “Campo de Placeres”, que luego fracciona en 39 parcelas de 10 ha en cada una de los cuales se realizan contratos de sub-arrendamiento individuales a trabajadores de las organizaciones APAARBU, Gremial Granjera y UTAA.
- En enero de 2007 el Grupo Mandiyú (productores familiares lecheros) ocupan 400 ha del INC con el apoyo de UTAA y militantes de otras organizaciones. Luego de un conflicto que incluyó la judicialización de la causa, actualmente la fracción están bajo usufructo precario (pastoreo) del grupo.
- En 2008 y en el marco de la Comisión de Políticas de Tierra (CPT) se le adjudica a un grupo de seis trabajadores de UTAA (“Grupo Itacumbú”) una fracción de 170 ha del INC para conformar una cooperativa para la producción de leche y caña.

- A mediados de 2008 el INC compra 2.000 ha para crear la Colonia Raúl Sendic Antonaccio, donde se proyectan sembrar más de 1.000 ha de caña. El diseño de la colonia es negociada en la CPT, resultando en el ingreso directo a la misma de 44 trabajadores de las organizaciones de trabajadores (Echeverriborda *et al.*, 2010).

2.3 La Colonia Raúl Sendic Antonaccio

La Colonia Raúl Sendic Antonaccio, inmueble 649, abarca 34 padrones, todos ubicados en la sección judicial Nº 7 del departamento de Artigas a 30 Km. de la ciudad de Bella Unión, con una superficie total de 2033 hectáreas².

Figura Nº 1 Mapa Colonia Raúl Sendic Antonaccio



Fuente: INC (2009).

El INC tomó posesión de la tierra en julio del 2008 y pone a discusión de la CPT la forma de colonización del inmueble con el objetivo según un técnico del INC (2009) “*de promover los emprendimientos asociativos y favorecer el pasaje del asalariado rural del cultivo de caña de azúcar a productor*”.

² EL predio fue adquirido en diciembre de 2007 por 5,6 millones de dólares a un empresario arrcero de Brasil. (Diario LA DIARIA. 16 de enero de 2008). El Gupo económico propietario del predio hasta ese momento, figuraba en la lista de deudores incobrables del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), con unos U\$S 1:600.00 (Diario LA REPÚBLICA (digital). 1 de junio de 2007).

La Colonia se dividió en 6 fracciones de forma tal que tuvieran una similar superficie sembrable con caña de azúcar. Inicialmente se proyectaba sembrar el 80% de la superficie con caña (1600 ha) destinando el 20% restante (400 ha) para la diversificación productiva (horticultura, ganadería, suinocultura, etc.). Sin embargo a julio de 2011 se llevaban sembradas alrededor de 1000 ha de caña y no parece factible superar las 1200 ha.

Previo a la adjudicación se resolvió en la CPT iniciar con el cultivo de caña para lo que se acordó que la empresa ALUR S.A. se hiciera responsable temporalmente de la producción, empleando mano de obra asalariada de una bolsa de trabajo armada por las organizaciones dentro de la cual se encontraban buena parte de los aspirantes a tierra. Asimismo, el INC resuelve arrendar unas 250 hectáreas de las zonas bajas (no aptas para el cultivo de caña) a productores colonos de la zona, para la producción de arroz; que como contraparte tendría el ingreso de unos U\$S 42.000 por concepto de renta. Este monto se destinaría a las inversiones necesarias para la colonia.

A cada una de las fracciones ingresó un grupo de entre 7 y 11 trabajadores, bajo la modalidad de arrendamiento en disfrute precario con una duración de dos años, para producir bajo forma colectiva. Se establece asimismo, la condición de que anterior al vencimiento del período de precariato el grupo deberá constituirse en una figura jurídica (INC, 2009). Luego de intensas y conflictivas negociaciones se resolvió que 4 de las 6 fracciones se adjudicaran directamente a grupos de aspirantes seleccionados por las organizaciones de trabajadores (UTAA, SOCA, APAARBU, Gremial Granjera y SUCAL) mientras que las 2 restantes se adjudicaran a través de un llamado abierto a dos grupos de productores.

Más allá de la fórmula final, en su propuesta inicial el INC proponía subdividir la Colonia en tres fracciones de las cuales sólo una se adjudicaría directamente a las organizaciones de trabajadores. Por su parte las organizaciones proponían que toda la CRSA se adjudique a sus trabajadores, en el entendido que de fueron los protagonistas principales de la lucha por la tierra y por tanto sus “merecedores”.

Es destacable que en el interín entre la resolución de la adjudicación y su efectivización los parte de los trabajadores ocuparon la Colonia ante las incertidumbres respecto al futuro inmediato de la CRSA y la omisión de notificación sobre la adjudicación. La medida tuvo como resultados el compromiso del INC de adjudicación a los trabajadores, y una serie de apoyos a ser estudiados por las instituciones estatales para propiciar condiciones más favorables para el inicio de la producción: i) financiación para la compra de un parque de

maquinaria; ii) acceso a la estructura de costos del sistema de riego y apoyo a la ejecución del programa de riego; iii) adelantos financieros mensuales para el mantenimiento de las familias; iv) traslado de los trabajadores a la colonia; v) plan de siembra futuro; vi) gestiones para la construcción de viviendas; vii) financiación para proyectos de diversificación; viii) cobro de renta cañera únicamente en el área realmente plantada (Echeverriborda *et al.*, 2010).

El criterio para la selección de los colonos de las organizaciones implicó que estas propusieran candidatos que cumplieran con los criterios de la CPT con la posterior aprobación del Directorio del INC (INC, 2009). En los hechos de los 45 trabajadores propuestos el INC vetó 3 aspirantes. Por su parte los trabajadores que ingresaron por llamado abierto los seleccionó el INC. Una fracción fue adjudicada al grupo "Portón de Fierro" mientras que la otra se adjudicó a un grupo creado por el INC fusionando un grupo de 4 integrantes ("la Criolla") con cuatro aspirantes individuales, conformando el ("Grupo los 8").

El perfil general de los colonos se definió en la CPT. Según el INC (2009) los criterios establecidos fueron:

- asalariados rurales con experiencia de por lo menos tres años en las distintas labores del cultivo de caña de azúcar, dispuestos a integrarse en una cooperativa o grupo de producción.
- grupos de asalariados rurales con experiencia de por lo menos tres años en el cultivo de caña de azúcar e historia de funcionamiento grupal.
- pequeños productores cañeros, con superficie de cultivo propio no mayor de 15 has con tres años de documentación probatoria de entrada de caña entrada en el ingenio dispuestos a integrarse en una cooperativa o grupo de producción.
- hijos de pequeños productores cañeros con experiencia de por lo menos tres años en las distintas labores del cultivo de caña de azúcar.
- el directorio podrá considerar aquellas situaciones de pequeños productores cañeros con núcleos familiares numerosos cuyos miembros se encuentren en edad de trabajar.

La definición del número de integrantes por fracción tomó como supuesto que un emprendimiento cañero con rubros de diversificación productiva es rentable para el sustento de una familia a partir de 35 ha en producción (INC, 2009). En función de este criterio se conformaron grupos de entre 7 y 12 colonos.

Características de los grupos

Los 4 grupos designados por las organizaciones ingresaron a la CRSA en febrero de 2010. Tomaron posesión de la caña sembrada por ALUR por lo que contrajeron una importante deuda (Cuadro 1) correspondiente a los costos de implantación del cultivo, financiados a cinco años. posteriormente, el Directorio del INC resuelve la adjudicación de los otros dos grupos.

Cuadro 1. Deuda asumida por los grupos de colonos pertenecientes a las organizaciones.

FRACIONES	Deuda en U\$S
Fracción N° 3	26.300
Fracción N° 4	32.600
Fracción N° 5	19.400
Fracción N° 6	18.200

En el período que va desde el ingreso ocurrieron bajas dentro de los grupos así como fraccionamientos internos. Los cambios más importantes fueran la división en dos del grupo de UTAA y la división también en dos del grupo COAPAARBU. En ambos casos los motivos argüidos por los grupos refieren a problemas y conflictos de relacionamiento. En el primer caso, el INC avaló la conformación de 2 grupos, sin embargo no lo permitió en el segundo caso.

En los cuadros 2 y 3 se presenta la situación actual de los grupos en cuanto a integrantes, superficie total y por integrante, y superficie y producción de caña para la cosecha 2011. Con las recientes divisiones los grupos oscilan entre 4 y 9 integrantes, asimismo más allá de leves sesgos el área promedio manejada ronda las 35 ha.

Cuadro 2. Características generales de los grupos.

Grupo	Fracción	Organización	Integrantes	Superficie total (ha)	Superficie (ha)/ integrante
Portón de hierro	1	Directo	7	273	39,0
Grupos de los 8	2	Directo	8	330	41,3
Coapaarbu 1	3A	APAARBU	5	174	34,9
Coapaarbu 2	3B	APAARBU	4	140	34,9
COTF4	4	SOCA/SUCAL/UTAA	8	266	33,3
Coobu	5	Gremial Granjera	9	298	33,1
Peludos del norte 1	6A	UTAA	6	223	37,2
Peludos del norte 2	6B	UTAA	5	172	34,4
TOTAL			52	1876	36,1

NOTA: La superficie total no suma 2000 ha porque no se incluye áreas comunes, con caminería y con canales de riego.

Sin embargo la superficie de caña y la producción estimada para la zafra 2011 muestra variaciones mucho más importantes. Así por ejemplo los grupos de "Peludos del norte" 1 y 2 duplican en producción/integrante al grupo COOBU, lo que se explica tanto por la diferencia en la superficie de caña por integrante como por los niveles de productividad estimados.

Cuadro 2. Producción de caña por grupo en la zafra 2011.

Grupo	Superficie caña julio 2011	Sup caña 2011/ integrante	Toneladas caña 2011	Ton 2011/ integrante
Portón de hierro	128	18,3	8710	1244
Grupos de los 8	114	14,2	5467	683
Coapaarbu 1	67	13,4	4081	816
Coapaarbu 2	64	16,0	3773	943
COTF4	153	19,1	9375	1172
Coobu	109	12,1	6844	760
Peludos del norte 1	122	20,3	9370	1562
Peludos del norte 2	104	20,8	8134	1627
TOTAL	860	16,5	55754	1072

Otro elemento característico de la producción cañera y que pauta la organización y modelo de organización y gestión de los grupos es el sistema de riego. La CRSA se encuentra en el área de sistema de riego de la empresa CALPICA³. La Colonia representa poca más del 50% de la superficie de cobertura de este sistema. En el período transcurrido los grupos han tenido que asumir importantes costos por el riego de la caña, en el ciclo 2010-2011 significó unos U\$S 680/ hectárea. Resulta contundente entonces, la constatación de que la CRSA en su conjunto "desembolsa" una cifra cercana a los U\$S 600.000, que podrían estar destinada

³ En 1960 se crea la Cooperativa Agraria Limitada de Producción e Industrialización Caña que años más tarde se reconvierte a cooperativa de riego. En la década del 80 se recibió un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de unos U\$S 2.500.00, por el cual en la actualidad lo que la deuda asciende a unos U\$S 11 millones. El proyecto original fue diseñado para unas 3000 hectáreas, pero alcanzó solamente 1500 has. Este desfajase explica en parte la deuda actual. De un total de 40 socios, 12 socios activos en la actualidad. (Reunión entre comisión de riego de la CRSA, CALPICA y la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar del Norte Uruguayo (APCANU). Julio de 2010).

a la implementación de un sistema de riego propio tal como lo plantearon en reiteradas ocasiones las organizaciones sociales y los grupos de colonos.

3. Articulación de funciones y acceso a la tierra

3.1 Marco teórico metodológico de la integralidad

Desde el año 2009 la Universidad de la República (UdelaR) viene impulsando un proceso de curricularización de la extensión a través de Espacios de Formación Integral. Se trata de una iniciativa que busca naturalizar la función de extensión en todos los currículos de la Universidad. Sus principales características son (Tommasino, 2009):

1. integración de procesos de enseñanza y creación de conocimiento a experiencias de extensión.
2. la perspectiva interdisciplinaria
3. la intencionalidad transformadora de las intervenciones, concibiendo a los actores sociales como sujetos protagonistas de dichas transformaciones
4. la concepción integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje
5. enfoque territorial e intersectorial en el abordaje de las intervenciones.

Para Rodrigo Arocena (2011) rector de la Universidad la curricularización de la extensión apunta a combinar tres tareas:

1. *naturalización* de la extensión para que sea una actividad de igual relevancia que la enseñanza y la investigación;
2. *renovación* de la enseñanza para mejorar cuantitativa y cualitativamente los currículos de los estudiantes;
3. *integración de funciones*, clave orientadora mayor de la Reforma de la Universidad.

3.2 Centro de Formación⁴

El CFPBU es un espacio de formación cogestionado por la Universidad de la República a través del SCEAM y organizaciones de trabajadores rurales y agroindustriales de Bella Unión, entre las que se encuentran UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), SOCA (Sindicato de Obreros de la Caña de Azúcar), APAARBU (Asociación de Pequeños

⁴ Adaptado de http://www.extension.edu.uy/cfp/bella_union

Agricultores y Asalariados Rurales de Bella Unión), Gremial Granjera, SUCAL (Sindicato Único de Calagua), SOCAL (Sindicato de Obreros de CALVINOR), entre otras.

Surge de la lucha de las organizaciones sociales de Bella Unión en el marco de la cual demandan un espacio para la formación política y técnica de sus militantes y trabajadores en general, y de la iniciativa de la UdelaR denominada "Universidad Popular Líber Arce" que promueve la creación de Centros de Formación Popular (ver más en antecedentes). Es, al igual que la CPT, uno de los resultados de la movilización de los trabajadores por tierra que incluyó la ocupación de 32 ha de tierra del INC. En el acuerdo que destrabó el conflicto se estableció que *"el INC adjudica en arrendamiento a ALUR SA las fracciones 43 y 46 de la Colonia España, para constituir la base física de un programa general de formación para los trabajadores, pequeños productores y sus familias en el marco de un proyecto productivo. Dicho programa de formación, abarcará temas vinculados a aspectos tecnológicos, productivos, de gestión, del trabajo solidario, salud, educación y cultura"*⁵.

Por su parte desde la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), la Universidad resolvió que el Proyecto "Universidad Popular" *"se concibe la construcción de un espacio universitario redimensionado por la presencia de la población (...) Esta propuesta apunta a conformar un espacio de construcción colectiva, en su más amplia expresión, compartida, comprometida y participativa desde la gestión hasta la construcción de conocimiento socialmente útil"*⁶.

Sus **objetivos generales** son:

- Generar y consolidar un programa de formación integral para trabajadores y población en general (jóvenes, desempleados, etc.) que integre y analice en forma profunda aspectos relacionados a los procesos sociales, económicos, productivos, ambientales, etc., relacionados al desarrollo local, regional y global.
- Conformar un espacio de construcción colectiva y participativa entre la Universidad y la comunidad, desde la gestión hasta la generación de conocimientos y aprendizajes socialmente útiles para los trabajadores y los universitarios capaces de analizar, intervenir y comprometerse con la transformación de la realidad hacia relaciones sociales de justicia, solidaridad y libertad.

Mientras que sus **objetivos específicos** incluyen:

- Promover el acceso a tierra para trabajadores como forma de superar las

⁵ Documento Bella Unión II. Julio de 2007.

⁶ Resolución de la CSEAM. Diciembre de 2007.

condiciones de vida signadas por situaciones de desigualdad y pobreza.

- Apoyar y contribuir al desarrollo de proyectos colectivos socio productivos que tiendan hacia la autogestión de y para los trabajadores organizados.
- Fortalecer las organizaciones de trabajadores y pequeños productores de Bella Unión.
- Contribuir a la actual coyuntura de desarrollo productivo de la zona en el marco del Proyecto Sucro-Alcoholero.

3.3 Línea CRSA: la extensión orientando

En el marco del Centro de Formación una de las líneas de formación implementadas ha estado orientada a la construcción en conjunto con los trabajadores del proyecto Colonia Raúl Sendic Antonaccio. La necesidad de esta línea de formación se fundamenta en la importancia que tiene la Colonia como conquista de las organizaciones de asalariados y productores familiares, fruto de diversas luchas y movilizaciones demandando el acceso a tierra (Echeverriborda *et al.*, 2010).

El trabajo en la Colonia ha tenido dos grandes etapas: la primera en el año 2009 ocurrió previo a la adjudicación de la tierra cuando los trabajadores eran aún aspirantes, mientras que la segunda desde 2010 en adelante se implementó una vez concretado el ingreso a la CRSA.

En la primer etapa el trabajo se abocó a la generación de aportes teóricos para que las organizaciones de trabajadores tuvieran mayor capacidad de incidencia en el diseño de la CRSA. El trabajo se estructuró de forma tal que contemplara, por un lado, la incidencia del SCEAM en la CPT como espacio general de toma de decisiones, y por otro lado la formación para que las organizaciones de trabajadores tuvieran mayor capacidad de comprensión e intervención en la CPT (Echeverriborda *et al.*, 2010).

La segunda etapa comenzó en febrero de 2010 cuando los colonos ingresaron al campo. Implicó un cambio cualitativo en la estrategia ya que la formación dejó de estar en un nivel de diseño abstracto de la colonia, para estar centrada en su ejecución y funcionamiento (Echeverriborda *et al.*, 2010). Se acordó la estrategia de trabajo con los trabajadores a partir: (1) del análisis de las **condiciones** de la realidad en la que se realizaría la intervención; (2) de los **intereses** de los directamente involucrados en la CRSA de trabajar con el equipo del

Centro de Formación; y (3) de las **posibilidades** efectivas del equipo universitario. El trabajo se sostuvo sobre los siguientes pilares:

1. Autonomía del equipo universitario para superar intermediaciones entre los trabajadores y los universitarios.
2. Decisiones colectivas a partir de acuerdos con los trabajadores.
3. Trabajo a partir de las prácticas concretas, estableciendo modalidades que permitan conocer e intervenir en el quehacer cotidiano de los colonos.
4. Concepción de la CRSA como un territorio en disputa, tanto en el plano ético-ideológico (subordinación e individualismo vs. cooperación e igualdad) como en el económico-productivo (pasaje de asalariados a trabajadores autogestionados).
5. Concepción de la CRSA como resultado del proceso de organización y lucha de los trabajadores.

Una vez delimitado el sujeto de la intervención (los trabajadores) se definió el objeto de intervención (sobre qué trabajar). Las áreas de trabajo surgieron del conjunto de problemáticas discutidas con los trabajadores, teniendo presente que el objeto de intervención debe estar próximo del conjunto de campos temáticos sobre los cuales los sujetos tienen mayor control efectivo (Martins de Carvalho, 2004).

Asimismo la intervención se abordó a dos grandes niveles: (1) los grupos de colonos; (2) el conjunto de la colonia. A nivel de los grupos de colonos se abordaron temas relativos a la gestión político-organizativa y al proyecto económico-productivo. Por su parte a nivel del conjunto de la colonia se trabajó sobre aspectos económico-productivo; político-organizativos y sociales (la colonia como lugar de vida) (Echeverriborda *et al.*, 2010).

3.4 Articulación extensión-investigación

En un primer nivel de articulación de funciones se diseñó un proyecto de investigación social cualitativa en conjunto con el Departamento de Sociología Rural de la Facultad de Agronomía con el objetivo de aprehender mejor el proceso de colonización. El proyecto, denominado "*El acceso a la tierra y sus conflictos: un estudio de caso en la Colonia Raúl Sendic*", se presentó a la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) y fue financiado para el período 2011-2013.

El abordaje de la investigación recoge las discusiones conceptuales del materialismo-histórico, y construye el problema a investigar en torno a una serie de conflictos que no han sido estudiados en profundidad desde esta perspectiva teórica. La investigación se propone

estudiar y generar conocimiento acerca de los conflictos sociales que se generan en el proceso de acceso a la tierra, planteando una mirada complementaria a la tradición de conflicto asociado a la lucha de clases por el acceso a la tierra.

Sus objetivos generales son (1) estudiar los tipos de conflictos que se generan en el proceso de colonización de trabajadores rurales organizados; y (2) aportar al debate sobre el diseño e implementación de políticas y programas de apoyo a proyectos socio-productivos viables para estos sectores sociales. Por su parte se plantean como objetivos específicos:

1. Analizar las estrategias emprendidas por las organizaciones de trabajadores que contribuyeron al desarrollo de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio
2. Caracterizar los diferentes conflictos generados en el proceso de ocupación y construcción de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio.
3. Identificar y analizar los factores que explican los diferentes conflictos.
4. Conocer las formas de abordaje de los conflictos por parte de los adjudicatarios y de las instituciones vinculadas.

Para cumplir con los objetivos propuestas se utilizará el estudio de caso, ya que ofrece la posibilidad de abordar un fenómeno complejo en forma holística, utilizando diversos métodos de investigación para dar cuenta del fenómeno a observar (Archenti, 2007).

Desde el punto de vista de la integralidad el proyecto de extensión impulsado desde el Centro de Formación contribuyó al diseño de la propuesta de investigación en la medida que permitió generar preguntas e hipótesis sobre las características del proceso de colonizador, al tiempo que el proyecto de investigación permitirá una mejor comprensión de este proceso. Sus resultados serán insumo para ajustar y mejorar las acciones de extensión, así como aportarán conocimiento general para el ulterior diseño de políticas públicas de acceso a la tierra.

3.5 Articulación enseñanza-extensión

En un segundo nivel de articulación de funciones se impulsó un Espacio de Formación Integral (EFI) que buscó integrar actividades de enseñanza con el proyecto del Centro de Formación. Se trata del proyecto *“Visiones compartidas hacia la radicación de los trabajadores en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio”*, bajo responsabilidad de docentes de la Facultad de Arquitectura y financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) para el año 2011.

El EFI aborda a partir de un materia optativa integrada a la currícula de la carrera de Arquitectura el hábitat de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio. Tiene pretensión interdisciplinaria tanto desde el trabajo del equipo docente como desde la conformación de los equipos estudiantiles, poniendo en práctica formas y metodologías de abordajes integrales, a partir de la elaboración de propuestas para y con la población de la colonia.

El hábitat rural es entendido como un espacio doméstico-productivo, como un lugar de vida y trabajo vinculado a la producción de caña de azúcar. Su objetivo general es abordar la temática del hábitat productivo rural desde la dimensión ambiental, considerando al territorio como soporte productivo y como paisaje identitario de la población además de lugar de asentamiento. Por su parte sus objetivos específico son:

1. Analizar la relación entre la producción de caña de azúcar y sus implicancias físico-espaciales, socio-económica-productivas, jurídico-institucionales y ecosistémicas.
2. Estudiar la composición de los núcleos familiares y sus dinámicas de movilidad en relación a su cotidianeidad.
3. Estudiar la relación del territorio de la Colonia con Bella Unión y su microrregión.
4. Estudiar las lógicas de instalación de las unidades habitacionales / productivas, a partir de la cual se elaborará una guía de recomendaciones como insumo para la elaboración de un plan de radicación en la CRSA.

La articulación con el Centro de Formación se realizará específicamente a través de la Comisión Hábitat y Vivienda de la CRSA, espacio donde confluye el equipo universitario con delegados de los grupos. A partir de este espacio se organizarán talleres participativos involucrando a las familias de los colonos, en donde se discutirán intereses y alternativas acerca de la organización de la colonia y al asentamiento de las familias.

Analizado desde la integralidad, el Espacio de Formación Integral permitirá por un lado aportar a la formación estudiantil a partir de la vinculación directa con las problemáticas que surgen de la implementación de iniciativas sociales y productivas como sucede en la CRSA. Por otro lado, será un aporte fundamental al proyecto extensión ya que aportará elementos fundamentales en el seno de la Comisión de Vivienda y Hábitat para una mejor resolución del ordenamiento territorial y el asentamiento de la Colonia. Y, en última instancia, se generarán conocimientos sobre las características de los grupos y sobre el proceso de colonización que aportarán tanto al proyecto de investigación como al conocimiento general sobre la CRSA.

4. Reflexiones finales

La experiencia presentada es aún incipiente, por lo que su evaluación y sistematización pormenorizada todavía no puede ser efectuada cabalmente. No obstante lo anterior, es posible identificar algunos desafíos y dificultades del proceso a partir de los postulados de la integralidad antes enumerados.

En primer lugar es destacable el avance del equipo universitario, y en particular a raíz de las reflexiones de un trabajo anterior de los autores (Echeverriborda *et al.*, 2010), que a partir de una experiencia cuyo énfasis central estaba en la extensión/intervención, se logró articular un proyecto de investigación y otro de enseñanza en clave de Espacio de Formación Integral. Se avanza así desde la perspectiva de la integración de funciones, aportando nuevas miradas y reflexiones sobre el sujeto y los objetos de la intervención que permiten comprender mejor lo que sucede para mejorar las prácticas de la Universidad.

Es asimismo una posibilidad para que otros docentes y estudiantes se vinculen con acciones universitarias que pretende caminar hacia la integralidad, reflexionando en y desde una realidad cargada de particularidades, que interpela conocimientos y plantea interrogantes.

En este sentido, intervenir en la cuestión del acceso a tierra por parte de trabajadores en Bella Unión tiene una importante carga de sentido, en tanto la lucha por tierra constituye una de las banderas históricas de las organizaciones sociales del norte del país. Se remonta a la década del sesenta el origen de la reivindicación por *"tierra pal que la trabaja"* y la movilización de los trabajadores rurales y urbanos de esas latitudes. Se trata de un contexto cargado de aquella historia de lucha por la transformación social, donde es preciso identificar otras múltiples determinaciones para comprender y explicar el modo en que se desarrollan hoy los hechos. Las condiciones en que las organizaciones acceden hoy a tierra no son las de los años sesenta, ya que es otra la coyuntura política actual. Hoy priman las, también históricas, preocupaciones por la sobre-vivencia, por buscar herramientas que permitan superar la zafralidad, la informalidad y la sobre-explotación que ofrecen las precarias fuentes de trabajo asalariado que genera la producción cañera.

Al mismo tiempo, el acceso a tierra se encuentra mediado por una fuerte intervención estatal. Las prácticas universitarias se insertan en un campo donde diversas instituciones intervienen con direccionalidades no siempre convergentes. Esto se expresa en el diverso significado que asumen los mismos fenómenos para cada institución. En el ejemplo más

claro, la organización colectiva aparece tanto como requisito que forzosamente debe cumplirse para acceder a la tierra, como valor a ser cultivado y fortalecido desde la formación, respetando los tiempos y vicisitudes de cada proceso particular. Esto constituye un verdadero desafío para las prácticas educativas universitarias que ven interpelados los ideales teóricos de la autogestión y conceptos abstractos vinculados al cooperativismo, pues estos deben abordarse en una coyuntura determinada que impone condiciones y determinantes. Es entonces que el aprendizaje a partir de experiencias, o la investigación sobre las realidades específicas para comprender su verdadera complejidad, adquieren indiscutible valor para encontrar las mediaciones entre el plano más abstracto de las discusiones teórico-académicas y las prácticas concretas.

De este modo, la Universidad se encuentra en plena construcción de prácticas integrales en la Colonia Raúl Sendic, donde debe, al tiempo que articular sus funciones, considerar la fuerte y no siempre articulada intervención estatal, el modelo económico-productivo vigente, así como las particularidades resultantes del campo de organizaciones populares involucrado en la experiencia.

En este sentido, el trabajo con los individuos y las organizaciones involucradas en la experiencia representa una fuente de aprendizaje para los diversos universitarios que participan de las acciones de extensión, enseñanza e investigación, e imponen dinámicas de trabajo poco tradicionales para los ámbitos académicos. El trabajo en la Colonia en la medida que pretende ser una efectiva contribución al proyecto de transformación que impulsan las organizaciones de trabajadores, debe adoptar metodologías pedagógicas que apunten a la promoción de un rol activo por parte de todos los sujetos, y no a la mera asistencia o transferencia de información. Este factor estimula la creatividad, pues deben buscarse formatos educativos compatibles con la realidad de trabajo de los colonos, así como con su nivel socio-educativo.

5. Bibliografía

ARCHENTI, N. 2007. *Estudio de caso/s*. En: A. Marradi, N. Archenti y J. I. Piovani, Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Emecé. pp. 237-246.

AROCENA, R. 2011. *La jornada de balance de la curricularización de la extensión y después*. Hacia la Reforma Universitaria. Informativo del Rectorado N° 181. 17/8/2011. Disponible en <http://www.universidadur.edu.uy/blog/?p=1126#more-1126>

DÍAZ, P; MORAES, A. 2006. *Análisis de la estructura agraria, el complejo agroindustrial del azúcar y las perspectivas de los trabajadores. Bella Unión 2005-2006*. Informe del equipo extensión universitaria en Bella Unión. Mimeo.

ECHEVERRIBORDA, M. 2007. *Construcción de género y espacio sindical: una aproximación a las trayectorias de vida de las mujeres actualmente vinculadas a la UTAA*. Tesis Lic. Trabajo Social. 80 p.

ECHEVERRIBORDA, M.; INGOLD, M.; MORAES, A.; OTERO, M.; OYHANTÇABAL, G. 2010. *Formación para la colonización y la autogestión. El caso de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio-Bella Unión-Uruguay*. Revista Estudios Cooperativos. 15 (1): 88-107.

FALERO, A. 2005. *Ciclos de luchas sociales en Uruguay: transformaciones sociohistoricas recientes y perspectivas posibles*. En: "Transformaciones sociopolíticas recientes en América Latina". Buenos Aires, Insumisos Latinoamericanos.

GONZÁLEZ SIERRA, Y. 1994. *Los olvidados de la Tierra: vida, organización y lucha de los sindicatos rurales*. Nordan. Montevideo.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN. Resolución de Directorio nº 14. 28 de diciembre de 2009, Acta 4988.

LÓPEZ, 2009. Informe de la Regional Artigas del Instituto Nacional de Colonización. Diciembre 2009. Inédito.

MARTINS DE CARVALHO, H. 2004. *Planejamento pelo método da validacao progressiva-MVP*. Mimeo.

MERENSON, S. 2008. *Teorías, prácticas y representaciones de la categoría "campesino" entre los peludos de Bella Unión, República Oriental del Uruguay*. Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, nº 3. 12 p.

MORAES, A.; ECHEVERRIBORDA, M. 2010. *De ocupación de tierras a cooperativa de trabajadores. ¿y después? una aproximación al análisis del proceso ocupación de Colonia España – Cooperativa 15 de enero de Bella Unión*. Inédito. 20 p.

TOMMASINO, H. 2009. *Generalización de las Prácticas Integrales. Los aportes de la Extensión para su implementación*. Montevideo. Inédito.